

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 922.

Fundador: ANTONIO GARRIDO

Redacción y Administración, Solarejo, 7. telef. 83, apartado 17

Martes 20 de Enero de 1914

CRÓNICA FABRIL

BASE INDUSTRIAL

Pretender que un niño educado en ambientes monótonos de cartillas, cateos y cateísmos, tenga amor al negocio, a la industria, es un absurdo.

Es preciso que ese cerebro infantil, junto a los libros de religión, de ciencias, lecturas, etc., etc., tenga uno que le despierte su imaginación, uno que le distraiga y le enseñe máquinas y aparatos, uno que le instruya de cómo se hace esto y lo otro, y lo otro.

Un libro que, no de memoria, le haga conocer mundos industriales, altas esferas mercantiles, que poco a poco, con su maravilloso compás le haga entusiasmarse.

Es preciso que esa religión, primera asignatura que aprenden, se les explique, se les amplíe al mundo comercial; que el amor al prójimo, precepto de los más hermosos del cristianismo, resalte en todo su esplendor aplicado al elemento obrero, al que darán vida.

Que la caridad la comprendan en el mismo sentido; bajo el punto de vista religioso-social.

Que se les eduque como los más excelentes patriotas, como los más amantes hijos de su pueblo.

Que de su amor a sus semejantes, hagan un culto.

Y en estas condiciones, recibida una educación más extensa, una educación conocedora de industrias, el niño sabrá que hay importantes fabricantes, prestigiosos comerciantes.

No tendrá a ambos como inferiores a él, y aún en el caso que no fueran de su gusto ambas profesiones, no tendrá para ellos, para los demás que las ejercieran su mayor desprecio, el que no merecen, sino su mayor simpatía.

Ayudaría a esta labor, a este resurgimiento de la industria, la influencia, la ayuda verdad de los gobiernos, puesta toda al servicio de ella; al esfuerzo de todos los ciudadanos prestándola su apoyo, ya insignificante, ya valioso, para que cobraran el prestigio merecido, y sus dueños vivieran bien y se hicieran ricos.

Justa recompensa a su trabajo y a su patriotismo.

Y éste sería el mejor espejo, y los muchachos, dentro de su candorosa inocencia, demuestran el interés de todos los hombres, el afán del lucro, del dinero.

Pruébalos el hecho, que confesarlo es sencillamente vergonzoso; pero que es real, y el que más convence, de ser las aficiones toreras las más generales y arraigadas en la niñez.

¿Por qué? Porque los toreros ganan mucho y quieren ser ellos también toreros, para ganar mucho dinero.

Y ya que este instinto sea tan suyo que sin enseñárselo en la escuela, lo aprendan tan perfectamente, debemos combatirlos; debemos dominarlos y enseñarles algo más importante, de más interés para la patria y para ellos mismos.

Ya que carecen de espíritu industrial, de aficiones fabriles, pongamos escuela en la que nuestros hijos lo conozcan y lo aprendan y lo tomen cariño.

Eduquémosles en ideas industriales, en ambientes de negocios.

Distraigamos su imaginación con juguetes mecánicos, con visitas a fábricas, con lecciones de artes fabriles.

Hagamos respetar y venerar la patria, y en su respeto y veneración, enriquezca instalando fábricas.

Y en estas creencias, bajo esta educación recibida, nuestros hijos serán co-

merciantes, nuestros hijos nos darán una lección de ciudadanía y de amor a los demás, la que nosotros, sabiéndola, no llevamos a la práctica, por no tener quién nos la ponderara en el momento oportuno de dar rumbo a nuestra vida.

Sea la escuela como es en otros países, la base de la industria.

¿Lo será?

Ni tú, mi amigo lector, ni yo, lo veremos. Paciencia.

JACK

Por los pobres de Toledo.

Asilo y comedor de caridad.

Sigue en creciendo la gran obra de caridad, pues además de los donativos de que ayer dábamos cuenta, tenemos noticia de que el Consejo de administración de la «Eléctricista Toledana» ha entregado uno de 200 pesetas a más de suministrar gratis el fluido necesario para el alumbrado del local.

Los señores abonados a la platea número 4 del teatro de Rojas, han ofrecido cincuenta raciones de aumento en el comedor, mientras duren los desastrosos efectos de la nevada.

Durante la presente semana están de turno para la inspección del local y reparto de comida, los señores siguientes: D. Eduardo Muñoz, D. Federico Latorre y D. Juan Hidalgo.

D. Margarita Martín de E. Infantes, hace un donativo para los pobres consistente en una arroba de arroz y unos kilos de chorizos para una comida extraordinaria; además varias ropas y calzado, todo ello en buen uso; además una arroba de vino; y D. Benito López, otra arroba.

D. Melitón Moralada, una americana y un pantalón nuevos.

D. Martín Serrano, diez kilos de pan, y los señores «Ratí y Compañía» han remitido hoy otros 30 kilos.

CARTA INTERESANTE

Querido D. Constantino Garcés.

Acabo de recibir un número de *La Campana Gorda*, en el que entre otros se encuentra el artículo «El Castillo de Seelowitz y Pepe Vera».

Permítame usted le exprese mi profundo agradecimiento por la bondad que ha tenido en describir tan favorablemente mi persona y mis trabajos en las columnas de su estimado periódico. Al mismo tiempo, le suplico haga extensivo mi agradecimiento a toda la Prensa toledana en general, y en particular a su compañero de dirección Sr. Sancho, así como al director del diario «El Eco TOLEDANO» que, con su excepcional amabilidad, se apresuró a publicar detalladamente la noticia de la audiencia con que me honró nuestro simpático y amable monarca.

No puede usted figurarse la alegría que me ha causado ver que mis queridos paisanos tanto interés se toman por mí y por mi porvenir. Alegrías de esta índole, me dan nuevas fuerzas para continuar una lucha que, por fortuna, se acerca ya a su fin, pero que puedo asegurarle no ha sido pequeña, por hallarme en un país extraño, en el que me he visto obligado a hacer mis estudios en una lengua extranjera.

No puedo quejarme de la hospitali-

dad de los austriacos, pero comprenderé a usted que, a pesar de la amabilidad de esta gente, he pasado mis fatigas; pero no me han parecido tan grandes al pensar que si mis sueños se convierten en realidad el día de mañana, el fruto de mi trabajo no sólo será para mí y mi familia sino también para la patria grande y chica.

Repito a usted mis gracias más efusivas y diga a la estimada Prensa toledana, así como a mis queridos paisanos, que no han festejado a un desagradecido, pues ante todo soy toledano y como tal es mi principal deseo poder contribuir más tarde, en la medida de mis fuerzas, al bienestar y desarrollo de mi amada ciudad natal.

A usted y mis fieles amigos de esa, afectuosos saludos de su agradecido y seguro servidor.

q. l. e. l. m.,
PEPE VERA
Gross-Seelowitz, 13 Enero 1914.

CACERÍA REGIA

En la finca de la Ventosilla, en esta provincia, propiedad del señor marqués de la Torre, se celebrará en los días 26, 27 y 28 próximos, una importante cacería, a la que asistirá su majestad el rey.

El viaje desde Madrid, lo harán los excursionistas en automóviles, siendo muy numerosos los invitados que tomarán parte en la cacería.

NUESTROS POETAS

IGUALDAD.

Asistí en un día
A los dos entierros:
Mi pena fué grande, muy honda y sincera,
Y quedé en mi alma grabado el suceso.

Los dos, mis amigos,
Los dos, compañeros,
El uno era rico, y pobre era el otro,
Iguals la muerte tranquila tuvieron.

Acudieron muchos
Vestidos de negro
A rendir homenaje al difunto,
Al rico de que hablo, que fué rico y bueno.

Cantaban los curas
Los fúnebres rezos,
Se llenaba la calle de gente
Al ver tanto coche, a ver el cortejo.

Tres horas más tarde
Fuí al otro entierro:
Ni curas ni gente, me acordé de Bécquer:
«Dios mío, que solos se quedan los muertos!»

Entre cuatro mozos
Sacaron el féretro,
Y ni visto ni oído, callando
Llegamos dos solos hasta el cementerio.

Del uno y del otro
Yo guardo el recuerdo:
El rico no daba, por eso lo era,
Y servía el pobre, a malos y a buenos.

Como este que cito
Hay muchos ejemplos:
¿Igualdad en los hombres? ¡Mentira!
Igualdad ante Dios, y en lo eterno!

FEDERICO LAFUENTE

El Ateneo escolar.

Como teníamos anunciado, ayer se celebró la reunión de los escolares toledanos, en la que se dió lectura del reglamento que ha de regir la marcha del Ateneo escolar en Toledo, siendo este aprobado.

Se procedió después al nombramiento de cargos pertenecientes a dicho Ateneo, siendo elegidos por unanimidad para las respectivas juntas o secciones de que consta, los señores que a continuación se expresan:

Junta directiva.
Presidente, D. Francisco Rodríguez Gómez; primer vicepresidente, D. Vicen-

te Mena Pérez; segundo vicepresidente, D. Ramón Salazar; secretario, D. Adolfo Durán; vicesecretario, D. Adolfo Catalá; tesorero, D. Joaquín Callejo; vocales, D. Francisco Díaz Arias, D. Manuel Mena, D. Esteban Rojo, D. Juan Gómez y D. Eduardo Palomo.

Sección de propaganda.

Presidente, D. Teófilo González Calatrava; vicepresidente, D. Luis Oraá; secretario, D. Julio Díaz Covarrubias; vocales, D. Lorenzo de Andrés, D. Agustín Gómez Espinosa, D. Clemente Pedraza y D. Enrique Pérez Casero.

Sección de Fomento.

Presidente, D. Eugenio Álvarez Arenos; vicepresidente, Alejandro Cabezas; secretario, D. Ruperto Lafuente; vocales, D. Matías Díaz Ufano, D. José María Ortega, D. Rafael Viu y D. Mariano Martín.

Sección de cultura.

Presidente, D. Juan Hidalgo; vicepresidente, D. Rafael Martínez; secretario, D. Gaspar Palacios; vocales, D. Félix Martín, D. Eloy Álvarez Martín, don Benito Gálvez y D. Angel García.

Sección de conferencias.

Presidente, D. Mariano G. Santamaría; vicepresidente, D. Evencio Martín Olivares; secretario, D. Florencio Pintado; vocales, D. Julio Escalante, don Juan Antonio Alonso, D. Enrique Antón y D. Ricardo López.

Al terminar la reunión, la Junta general de escolares se posesionó de su reglamento, del que podemos decir, dado el espíritu local que le anima y la buena fe y amor al trabajo de los jóvenes escolares, se traducirá en labor provechosa que amplificará los horizontes de nuestra vida local é ilimitada de nuevo su pasada historia de grandezas.

Nos será muy grato oír de labios extraños las palabras un tanto gráficas que con motivo de la campaña de los normalistas sobre la creación del Magisterio militar, se dijeron por alguien un tanto significado en Madrid:

«Los normalistas de Toledo, son como su mismo mazapán».

COSAS DE FRANCIA

HAMBRE Y FRÍO

Realmente, hacía frío esta mañana. El sol cobarde, escondiase tras de las nubes, sin fuerzas para llegar hasta nosotros, y un caer de multimillonarios copos de nieve, como blancos confetis, empezó a cubrir los tejados, la calle toda la urbe....

Mi habitación estaba caldeada. Una agradable temperatura reinaba en ella. Cómodamente sentado abrí el periódico. Ante mí estaban impresos, mudos, severos, los sucesos del día. Empecé a leer, volví la hoja, y me encontré con la página en donde se alinean los telegramas del extranjero.

De pronto mis ojos tropezaron con un nombre conocido, que hizo brillar mi mirada animosamente: Madrid. Iba, pues, a tener noticias de España.

Y leí....
Desconsoladamente cayó el periódico de mis manos. Algo así como un sonrojo debió alborear en mis mejillas....

En el escaparate internacional del periódico francés hallábase instalada nuestra miseria, la miseria española.... El telegrama que acababa de leer daba al mundo la noticia de que en Madrid había un frío horroroso.... y también un hambre no menos horrible, pues en dos días habían perecido ocho personas, vic-

timas del hambre y del frío, en las calles de la capital de España.

¡Hambre! En España hay hambre, el pueblo español tiene hambre y frío.

El periódico francés así lo grita, sin comentarios, a todo el mundo.

¿Es que no habrá un remedio para esto? ¿Es que no hay en España quien se preocupe de dar un poco de calor y de pan a tales gentes?

Sí, sí las hay.

El periódico francés miente. En España ni mueren las gentes ni de hambre ni de frío. El periódico francés miente.... En España, un español no puede consentir que uno de sus compatriotas muera de hambre. ¿Acaso no somos hidalgos, ni hospitalarios? ¿Acaso no sabemos recibir regimiento a M. Poincaré, cuando va a visitarnos?

¿No es verdad, queridos paisanos, que en España no se muere la gente de hambre, aunque lo digan todos los periódicos del mundo, aunque lo afirme el más sensato y veraz de los periódicos franceses?

Decirme, decírmelo vosotros, aunque mintais, porque yo no quiero creer en lo que, sin embargo, no es más que una horrible verdad.

PEDRO MORANTE.

Paris.

CRÓNICA

CARETAS Y BAILES

Al mismo tiempo que noches pasadas escuchaba la música de una estudiante, anunciábanme la venida de otro Carnaval las caretas puestas a exposición en los escaparates.

«Desde San Antón... canestolendas son».

Caretas de Pierrot, de viejo, de avaró, de moro, de chino, de burro, de loro, de orangután, de enano, de gigante; copias unas de la realidad, creaciones otras de la fantasía.

La careta es el misterio.... Detrás de esa máscara una mujer os habla. Su acento deja traslucir el júbilo quizás; la cólera tal vez; el amor acaso; pero sus facciones de cartón están impasibles; la materia no hace traición al espíritu; sólo el alma habla. ¿Quién podrá ser?

Evocais los nombres de las mujeres queridas, de todas aquellas que os han dejado por recuerdo una flor ajada ó un rizo, un pañuelo de encajes ó una carta escrita con pasión ardiente y sin ortografía; alguna de ellas es sin duda.

¡Dejadla marchar! no destruyáis vuestras ilusiones! no os empeñéis en penetrar el misterio.... ¿Acaso la realidad puede ser más bella que la esperanza?

La careta, por lo tanto, vale siempre más que la cara.

Siendo siempre la misma, es diferente, según varían los pensamientos del que la contempla. Es la única cara que es verdadera, puesto que es inmutable.

El rostro humano varía, cambia á cada momento; los años, las enfermedades, las pasiones, le alteran y desfiguran; hay días en que no nos parecemos a nosotros mismos.

El interés, la hipocresía, el miedo.... hacen de una cara otra cara. El rostro humano es una sucesión de caretas.

Los antiguos trágicos griegos representaban con careta. El rostro vulgar y conocido del actor, hubiera dañado á las sublimes emociones del público. El actor desaparecía, el personaje ideal quedaba, y su presentación en la escena tenía la majestad del pensamiento de Sófocles.

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANOCHE

Preside el alcalde Sr. Conde y asisten los concejales señores San Román, Rodríguez, Villarreal, Ortiz García, Moraleda, López, Ortiz Pedraza, Lozoya, Sanchó, Marín, Vidal, Alegre, Conde Pérez, La Cuerda, Hormachea, Cano y Pintado. Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Se dá lectura á una moción del señor Villarreal sobre ampliación del local en donde está el Archivo de la Audiencia provincial.

El Sr. Villarreal solicita que antes de procederse á la discusión de su moción se lea una instancia del señor presidente de aquella Corporación sobre el mismo asunto, como así se acuerda. Se expresa en esta instancia y en aquella moción que se habilite el local en que estuvo instalado el Juzgado municipal para establecer en él el Colegio de procuradores, y el local en que éste en la actualidad está instalado, unirle con el destinado á Archivo de la Audiencia, insuficiente al objeto que se le destina.

El Sr. Vidal se manifiesta conforme con la moción, solicitando pase á estudio del arquitecto municipal para que se haga el presupuesto correspondiente, y en su vista acordar en definitiva el Ayuntamiento lo que haya de hacerse, puesto que de la cantidad á que aquel ascienda depende el que se saquen á subasta las obras ó se hagan por administración.

El Sr. Moraleda está conforme en que no se apruebe en definitiva.

Antes de procederse á discutir la forma en que hayan de verificarse las oposiciones á la plaza vacante en las oficinas del Ayuntamiento, el Sr. Urosa presenta una proposición incidental; se refiere á que la plaza sea provista por concurso en lugar de hacerlo por oposición.

El Sr. Pintado presenta en el caso en que la anterior proposición sea tomada en consideración, otra en la que pide la amortización de la plaza; solicitando en todo caso sea discutida, primeramente la por él propuesta, puesto que aprobada no había lugar á ocuparse de la segunda.

El Sr. Cano expone que no ha lugar á discutir ninguna de las dos, por cuanto los extremos que ellas abarcan se resolvieron en la anterior sesión.

Por la presidencia se explica que en la anterior sesión se acordó, respecto de este extremo, cumplir lo dispuesto en el reglamento y estableciendo éste que la forma de provisión sea la oposición, esta es la acordada, quedando sólo para determinar en la actual la forma de la oposición, condiciones y requisitos que habrán de exigirse á los opositores.

El Sr. Cano hace la misma manifestación, y como el Sr. Pintado desea conocer la forma en que se tomó el acuerdo, la presidencia, ordena se dé lectura, lo que se hace á continuación y quedando todos los señores conformes al mismo se abre á propuesta de la presidencia discusión sobre la forma de la oposición.

El Sr. Villarreal insiste en lo por él expuesto en la anterior sesión, de que el tribunal de dicha oposición lo formen los Sres. San Román, Urosa y Lozoya, siendo vocales del mismo el secretario y el contador de la Corporación, los que redactarán el programa, condiciones y forma de la oposición.

El Sr. Lozoya agradece al Sr. Villarreal el recuerdo que para él ha tenido, teniendo el sentimiento de manifestar su no aceptación en el caso de ser designado.

El Sr. San Román también da las gracias y cede el honor de presidir ese tribunal, solicitando pase el estudio de este asunto á la primera comisión por ser

Teniendo en cuenta la índole del caso, el agente Sr. Gómez, sin pérdida de momento, se personó en el domicilio del desgraciado y laborioso obrero.

El cuadro que presentaba la habitación donde se encontraba éste, no podía ofrecer una manifestación más completa de la miseria.

La habitación, reducida y sin ventilación alguna. El enfermo, tendido en mugriento colchón en el suelo. Dos días hacía que la agravación de una enfermedad que padece le había impedido acudir á tomar el alimento al Comedor de Caridad. Todos sus intentos para verificarlo resultaban inútiles, pues se encontraba con las piernas y pies hinchados, efecto de la humedad, el frío y su enfermedad.

Durante los dos días que no pudo salir de su habitación, el antiguo obrero recibió asistencia de algunas personas caritativas que reanimaban su desfallecido estómago con caldos.

El funcionario de policía arriba citado, informó detalladamente á nuestra primera autoridad civil del caso, relatado, y el Sr. Fernández Jiménez dispuso, que á la mayor brevedad posible fuera ingresado en el Hospital, como así se hizo ayer mismo.

El honrado obrero sentía algunos reparos para ocupar una camilla, por lo que fué trasladado al Hospital con el auxilio de dos personas.

DE MUCHAS COSAS

Habiendo remitido el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia, al Ministerio del ramo, la Memoria anual que determina el Real decreto de 17 de Enero de 1907, sobre la Administración general de la provincia y sus recursos, el subsecretario Sr. Ordóñez se ha dirigido á nuestra primera autoridad administrativa, felicitándole por su interesante trabajo y dedicando á éste frases laudatorias de extremo.

Nosotros felicitamos también al señor Salgado por los elogios que su memoria ha merecido en la superioridad.

Esta tarde se han reunido los señores que componen la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, para ultimar detalles de la función que en beneficio de dicha Asociación se ha de celebrar á primeros del próximo mes de Febrero.

Los obreros de la Fábrica de Armas han agradecido la atención que ha tenido el Ayuntamiento al ordenar abrir sendas en los caminos que conducen á aquel establecimiento. Esta mañana dos dos cuadrillas de operarios municipales se ocupaban en este servicio.

Reina gran entusiasmo entre los maestros de primera enseñanza de la provincia, por concurrir con sus alumnos al Certamen escolar convocado por el gobernador para el próximo Corpus.

Mañana se abrirá el despacho de contaduría del teatro á las dos de la tarde, expendiéndose billetes para el estreno de *La Malquerida*.

Los ensayos de esta obra continúan con gran actividad.

Los sismógrafos de la Estación Sismológica de esta capital, han registrado hoy un lejano temblor de tierra, cuyo principio ha sido á las doce horas, veintitrés minutos y veintisiete segundos.

Ha fallecido en Madrid la hermana del actor Sr. Capilla.

Para asistir á su entierro ha salido esta tarde para aquella población don José Montijano.

Acompañamos en el sentimiento al Sr. Capilla, por su reciente desgracia de familia.

La TOS se quita

en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afección, tos ferina y el asma.

De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

El dolor de muelas

desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 pts.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

«La careta es una cara irresponsable».

Por eso, fuera del Carnaval, no puede ser honrada. Es la cara de la liviandad ó del crimen. Alguna vez la ha llevado el verdugo; la máscara era el rostro de la Inquisición. Todavía cuando, como ahora, va á llegar el Carnaval, nos atraen los escaparates con sus artísticas caretas, que no piden más sino ojos y lengua para ser verdaderos rostros humanos. Pero el indiferentismo y el hastio enervan á la sociedad actual, y necesita hacer un esfuerzo supremo para divertirse. La libertad de las costumbres, el «sanfasonismo» del lenguaje, el olvido de toda conveniencia social, elevado á perfil de distinción y buen gusto, han hecho inútil la careta.

Hoy nadie reserva nada para el Carnaval; hoy nadie deja por decir. Así es, que la sociedad elegante no dá ya bailes de máscaras, sino bailes de trajes.

«La máscara hubiera desaparecido por completo, si no fuese el socorro de las mujeres feas».

Y á propósito de los bailes de trajes. Nada tan bello como esos bailes de «caricaturas históricas». Se mira y se remira cada cual en el espejo, y ensaya diversas actitudes para inducir por el gesto del semblante, ó la gallardía del cuerpo, el tipo falsificable—yo diría mejor «fusible»—y la época respectiva; pálpase, después, el vientre de la bolsa, para saber si permite rasos y terciopelos, bordados, brillantes y plumas....

Y al fin y al cabo, después de grandes reflexiones, si no hay «una gorda», se disfraza uno con un dominó ó de Pierrot, y si abunda «la mosca», de cualquier gran figura de época... de Salomón, Bismark, Prim, Rafael Calvo ó Rafael Molina Lagartijo... de lo que uno hubiera querido ser.

Las mujeres.... ¿no hay que decirlo! ¡Aquí es el visitar tiendas, el consultar modistas, el pedir consejos, el recoger opiniones, el recordar trajes y modas; el llamarse bonitas, gentiles, incomparables á boca llena!...

Todos los trajes, les van bien, sin duda; pero ¿cuál les irá mejor? ¿En qué país, en qué época, en qué civilización estará su auténtico modelo? Una persona de distinción, no debe buscar su antecedente ni en los cementerios, ni en la prosaica actualidad. Búsquelos más bien en la naturaleza y en la fantasía.

¿Hay espectáculo que pueda compararse al que ofrecen estas fiestas? En un salón están reunidas las naciones, y los siglos. Todos se encuentran bellos y elegantes. Todos bailan valeses, rigodones—y hoy será el «tango argentino»—con singular prosopopeya; ¡han pensado tanto en lo que debieran ser, que al fin se han convencido de lo que son!...

Termina el baile, y se desnudan de aquellas galas queridas. ¡Adiós para siempre! La civilización les viste con su patrón universal y democrático. Pero aún se volverán á poner el traje! Tienen una deuda con la posteridad.

¡Vedlos entrar en la fotografial!...

J. M. SANTOS.

LA NEVADA

Por fortuna, el tiempo, crudo en exceso los días anteriores, ha mejorado en el día de hoy.

Desde anoche se notó un aumento bastante sensible en la temperatura ambiente, acompañada de ligera lluvia, el viento que se había sostenido en los últimos días, en el primer cuadrante ha saltado al Oeste despejando el cielo de los densos nubarrones que nos envolvían, circunstancias todas que han producido un rápido deshielo.

Los vecinos de Toledo, atendiendo las previsiones dictadas en el bando de la Alcaldía, despejaron la nieve en las primeras horas de la mañana de el frente de sus casas, haciendo relativamente cómoda la circulación por las calles.

Si el buen tiempo continúa, es posible que en el día de hoy se vean libres nuestras calles de la nieve en ellas acumulada.

En la del Comercio, merced á los trabajos efectuados por sus vecinos, se hizo una completa limpieza, quedando libre de nieve en las primeras horas de la tarde.

Esta mañana se ha reanudado la circulación de las diligencias á distintos pueblos de la provincia.

Ayer se hicieron varias excursiones por el campo, por jóvenes de esta localidad y alumnos de la Academia de Infantería.

Hoy martes, día de mercado, han sido pocos los negociantes que han establecido sus puestos en la plaza de Zocodover; uno solo de tocino fresco, había instalado en la Cuesta del Alcázar.

Un nuevo accidente hemos de agregar á la lista que ayer publicamos.

El escribiente de la Fábrica de Armas D. Florentino Galán, tuvo la desgracia de caerse al pasar de un edificio, á otro de aquel establecimiento industrial, produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Curado por el médico Sr. Obregón, fué trasladado á su domicilio en el coche de la Fábrica.

Academia de Infantería.

Hoy se ha recibido un telegrama del excelentísimo señor general jefe de la sección de instrucción, saludando á los jefes, oficiales y alumnos de este Centro, deseando que su comportamiento sea como hasta ahora.

Esta tarde no ha habido clases prácticas, á cuya hora ha tenido lugar el estudio, y á la hora de ésta, habrá sección de cine hasta las siete y media.

A causa de la inclemencia del tiempo, los alumnos de las compañías que tienen el estudio en la sala de estudios, lo hacen en los locales de sus compañías, hasta nueva orden.

En el Hospital de la Misericordia.

He visitado el Hospital provincial. No fui con objeto de hacer ninguna información. Sólo me guió el deseo de poner en práctica una de las Obras de Misericordia, visitar á los enfermos, y bien verdad es que salí, después de ver aquel montón de carne podrida, como calificaba el gran Letamendi á los hospitales, muy mal impresionado; no sólo por lo antihigiénico de sus dependencias, si no porque en éstas existe un sin número de enfermos. Casi el doble del que las condiciones de las salas permiten.

Allí se van aglomerando personas como se aglomeran los emigrantes en un barco. La Higiene no se ve por ninguna parte.

¿Qué importa que médicos distinguidos y celosos esten al cuidado—técnico—de aquellos deventurados?

¿De qué sirven todas las prescripciones médicas cuando en aquellas estancias falta el aire para respirar?

¿Qué importa que esas santas mujeres de toca blanca y negro hábito, que allí sirven á los pobres enfermos como los seres más humildes é insignificantes; enfermos con los cuales no las liga ningún lazo de parentesco ni de amistad particular, que nada esperan de ellos porque son pobres que todo lo necesitan, sacrifiquen su vida y su reposo, creyéndose dichosas al enjugar sus lágrimas y pronunciando en sus oídos palabras de supremo consuelo en las tristes horas de la agonía?

El Hospital es, con toda razón, considerado como una verdadera desgracia para el enfermo pobre, cuando debía

merecer el concepto de institución consoladora, benéfica tabla de salvación que la sociedad tiende á esos naufragos de las catástrofes de la vida.

Aquello parece, más que salas de Hospital, las cuadras de un cuartel.

Imposible dar un paso, pues las camas supletorias impiden el acceso, en algunas salas, hasta las camas en que estaban los enfermos á quienes quería visitar.

Preciso sería que, sin pérdida de tiempo, por quien corresponda se tomase alguna medida, á fin de hacer algo en bien de los desgraciados que allí se cobijan en busca de alivio á sus dolencias.

Si sigue así este establecimiento no será difícil que el día menos pensado estalle una epidemia en aquellas salas, y entonces no sería justo que las responsabilidades cayesen sobre quien no tenga culpa.

Hora es ya de que en el Hospital provincial de Toledo no se dé el tristísimo espectáculo que en sus salas he visto de que los enfermos estén hacinados, como los corderos en el aprisco.

Salgan ya de esa casa aquéllos que no necesitan estar en ella para alivio de sus dolencias! ¡Deje de ser el establecimiento antesala del Asilo! ¡Acábense en las clínicas las calandrias, que, con su estancia, perjudican y roban el aire á los verdaderos enfermos.

A los que allí esperan meses y años, ingréseseles de una vez en el Asilo, y de esta manera, se harán menos malas las condiciones del Establecimiento, luego que se le haya descongestionado de tanta gente que por caridad debe desaparecer de sus salas.

DIOZMUN.

EN SOCIEDAD

Se encuentra hace unos días retenida en cama por efecto de fuerte enfriamiento, la distinguida señora D.ª Emilia Villar, viuda de Madrid.

Deseamos su pronta y completa mejoría.

El gobernador civil Sr. Fernández Jiménez, se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que le aqueja; por indicación del médico doctor Piga, no ha abandonado el lecho, siendo muy posible que lo haga mañana.

Se encuentra en Toledo, donde permanecerá unos días, la excelentísima señora D.ª María Alcántara, viuda de Costales. Sea bien venida.

Está ligeramente enfermo D. José Saavedra.

Ha sido destinado á la comandancia de San Sebastián, el primer teniente de la Guardia civil, D. José Saavedra.

D. Césareo Sanz y Escartín, ha llegado á Málaga con toda felicidad.

Se encuentra completamente restablecida en su enfermedad, la encantadora y distinguida Srta. Pilarín Aizpurua Reynoso.

Un drama de la miseria

En una modesta casa de la plaza de Don Fernando, habitaba en reducida habitación, un pobre obrero llamado Eusebio Fernández. Cuenta en la actualidad sesenta y cinco años de edad, y durante muchos de ellos, ejerció su profesión de listonero en las antiguas fábricas de seda de esta capital.

Impedido por su avanzada edad para el trabajo, y careciendo de recursos para su sostenimiento, vióse en el trance de recurrir á la pública caridad, á fin de subvenir á las necesidades de la vida.

Cuando se instaló el Comedor de la caridad, el infortunado obrero fué uno de los que desde el primer día disfrutaron de sus beneficios.

Así las cosas, ayer, cuando en el benéfico comedor se hizo la distribución de la comida, una de las indigentes mujeres que á él acuden, relató al agente de vigilancia D. Nicolás Gómez, que el Eusebio, llevaba dos días sin acudir al comedor por encontrarse imposibilitado en su domicilio enfermo.

cuestión delicada el determinar las condiciones que hayan de reunir los opositores en el orden moral y en el técnico por la posibilidad de que el admitido en el día llegue a desempeñar el más alto cargo en su oficina.

El Sr. Pintado es de este mismo parecer, acordándose como se propone, después de ofrecer el señor alcalde reunir a la mayor brevedad a la comisión primera.

Se da lectura a la moción del señor Sancho, sobre creación de un cuerpo de aspirantes a empleados en el Municipio.

El Sr. Villarreal da las gracias al señor Sancho por el y en nombre de sus compañeros, por las frases de elogio que para ellos tiene mencionada moción, solicitando pase para su estudio a la Comisión correspondiente.

Se lee una comunicación del Gobierno civil, referente a reclamaciones de interesados en el expediente abierto para declaración de utilidad pública del proyecto de traida de aguas de Burguillos.

El Sr. Villarreal entiende se debe autorizar a la alcaldía para contestar a estas reclamaciones, si bien por tratarse de asuntos relacionados con obras, se asesore del señor arquitecto municipal.

Conforme el Sr. Cano en que sea la alcaldía la que conteste a las reclamaciones dichas en nombre del Ayuntamiento, cree que de quien debe asesorarse para su contestación, es de los señores concejales letrados, pues en el fondo del asunto es una cuestión jurídica la que se ventila.

El Sr. Pintado opina que en este caso debe actuar el concejal síndico, y como ha de designarse cual de los dos nombrados ha de conocer de cada asunto, propone se elija para el actual.

Propone el Sr. Villarreal lo sea el Sr. Moraleda, por su cualidad de maestro de obras, a lo que se opone este señor por estar pendiente de aprobación Ayuntamiento la dimisión que del cargo tiene presentada.

Por la presidencia se pregunta al Sr. Moraleda, si es que insiste en presentar su dimisión, entendiéndose había desistido de hacerlo en virtud de las explicaciones que en la anterior sesión se le habían dado, y habiendo contestado el Sr. Moraleda que no ha variado de opinión, se acuerda conozca del asunto de Burguillos el síndico Sr. López.

Comunicación del señor jefe de la Sección de Montes en solicitud de que se le concedan terrenos para instalar un vivero de árboles.

El Sr. Moraleda entiende debe accederse a lo solicitado por crear sea beneficioso para todos el establecimiento de esta plantación de arbolado, pidiendo pase a informe de la Comisión para determinar en qué lugar han de cederse estos terrenos, lo que acuerda.

Moción del Negociado segundo para inscripción en el registro de aprovechamiento de aguas, de la cantidad que se eleva del río Tajo.

Propone el Sr. Cano se haga la inscripción por la cantidad total que en el día se eleva a Toledo sin concretar si está ó no concedida, pues si viniera alguna reclamación sobre la misma, sería el momento de justificarla, pero entre tanto no hay necesidad de ello.

El Sr. Villarreal propone pase a estudio de la Comisión correspondiente, lo que se acuerda.

Se accede a lo solicitado por D. Antonio Pece, para que se amplie el plazo para sacar piedra de una cantera.

Se discute ampliamente, una instancia de la viuda del empleado del Ayuntamiento D. Eugenio Moreno Paredes, en solicitud de que se le conceda algún auxilio por el Ayuntamiento. Acordándose pasase a estudio de la Comisión, para que dictamine sobre la pensión que haya de concederse y condiciones de la concesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. San Román recoge una denuncia formulada por la prensa local, referente a la existencia en algunas casas de tuberías ó chimeneas de estufas, que a más de molestar con sus humos, afean las fachadas de aquellas, y pregunta el medio de evitar esto, siendo así que las ordenanzas municipales no las prohíben y solicita por tanto de la Alcaldía dicte alguna medida encominada a este fin.

El alcalde Sr. Conde ofrece hacerlo así y promete sostener con la autortdad de su cargo las resoluciones de los señores tenientes de alcalde.

El Sr. Vidal recomienda se lleve este asunto con alguna calma, porque antes de obligar a los particulares a que las chimeneas de sus casas las saquen por los tejados, debe el Ayuntamiento hacerlo en sus edificios.

Añade además, que teniendo en cuenta lo avanzado de la estación podían dejarse las cosas en tal estado, y el año que viene incluir en los presupuestos el pago de un cánon por esta clase de chimeneas.

Solicita el Sr. Moraleda se haga cumplir el reglamento de orden interior del Ayuntamiento, en lo que respecta a la reunión de comisiones y nombramiento de sus vicepresidentes, cosa que hasta la fecha no se ha hecho.

Manifiesta el señor alcalde que es costumbre hacerlo en la primera reunión de las comisiones, motivada ésta por algún asunto de que tratar.

Se presenta una moción firmada por los Sres. Urosa, Hormachea y Vidal, sobre mejora del pavimento de la ciudad, la que habrá de discutirse en la sesión próxima.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

A. S. E.

Por incumplimiento de la ley, Ayuntamientos multados.

En el Boletín Oficial de esta provincia, se publicó hace días una circular por la Delegación de Hacienda, conminando con una multa de cincuenta pesetas a aquellos Ayuntamientos que en el implorrogable plazo de seis días, no remitieran los repartimientos de la riqueza rústica y urbana en sus respectivas jurisdicciones.

En la aludida circular, se indicaban los Ayuntamientos que no habían cumplimentado este servicio; algunos la cumplimentaron seguidamente, pero otros dejaron de hacerlo, y en su consecuencia el señor delegado de Hacienda, ha decretado con fecha de hoy, la multa de 50 pesetas por haber desatendido el servicio, a los Ayuntamientos siguientes: De urbana: Almedral, Belvis de la Jara, Casarrubios, Chueca, Escalonilla, Madrideojos, Moección y Villaminaya.

De rústica: Burujón, Almedral, Casarrubios, Cerralbos, Ciruelos, Dosbarrios, Escalonilla, Fuensalida, Garciofún, Guadamur, Madrideojos, Magán, Mazarambroz, Mesegar, Miguel Esteban, Nambroca, Palomeque, Quintanar, Santa Ana de Pusa, Santa Olalla, El Toboso, Turleque, Velada, Val de Santo Domingo, Ventas con Peña Aguilera, Villacañas, Yuncler, Villaminaya y Yuncillos.

Además de esta multa impuesta y en el mismo decreto dado por la Delegación de Hacienda se dispone, la conminación de otras responsabilidades, y por último se dará cuenta de las responsabilidades en que han incurrido los Ayuntamientos morosos, a los tribunales de justicia.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

La Dirección general del Tesoro público, ha remitido aprobada la distribución de fondos para cubrir las obligaciones del corriente mes, autorizándose a esta Delegación de Hacienda para abrir los créditos siguientes:

Table with 2 columns: Concepto, Pesetas. Includes Pensiones (1.000), Montepío militar (30.000), Retirados de Guerra y Marina (40.000), Jubilados de todos los Ministerios (8.000), Mesadas de supervivencia (1.000), TOTAL (84.000).

Sucesos en la provincia.

DISPARO QUE NO HACE BLANCO

Anteanoche, ocurrió en el pueblo de Navahermosa un suceso que providencialmente no tuvo fatales consecuencias. En la plaza pública de dicha localidad,

un vecino de la misma, llamado Román Vargas García, hizo un disparo de pistola contra su vecino Domingo Gómez Escobar, sin que por fortuna el proyectil hiciese blanco.

El agresor fué detenido por la Guardia civil y entregado al Juzgado de instrucción.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real orden adjudicando a D. Jorge Loring y Martínez el servicio de comunicaciones intercontinentales de la Guinea española.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, y las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra circular prorrogando hasta el 28 de Febrero próximo el término para que los interesados puedan efectuar el ingreso del importe del segundo plazo de la cuota militar para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Gobernación.—Real orden haciendo aclaraciones al programa de bases para el concurso de proyectos de edificios destinados a Correos y Telégrafos.

Otra resolviendo instancias de varios aspirantes a ingreso en Correos, de la convocatoria de 1913, en solicitud de que se les conceda el derecho a ingresar en el Cuerpo de Correos cuando, con arreglo a la calificación de sus ejercicios, les correspondía, fundándose en haber alcanzado número de puntos suficientes para ser considerados como aptos.

Otra disponiendo pasen a la escuela general de Telegrafía los 59 aspirantes conceptuados aptos por el Tribunal de la convocatoria últimamente celebrada, y que los repetidos aspirantes se presenten el día 1.º de Febrero en la escuela para cursar las materias de que trata el art. 41 del reglamento.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado 40 ejemplares de la obra titulada Tratado enciclopédico de Terapéutica escolar, doméstica y social, de la que es autor D. Juan Rosado y Fernández.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Hacienda. Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas. Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Disponiendo que desde el día 1.º de Febrero próximo se admitan para su pago el cupón núm. 51 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el 15 del actual.

Banco de España.—Disponiendo que el 3 de Marzo próximo se verifique la primera sesión de la Junta general ordinaria de los señores accionistas correspondiente al año actual.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la Obra pía instituida en Córdoba por la señora marquesa de Trujillos.

Inspección general de Sanidad exterior.—Rectificación a la circular de este Centro, fecha 15 del actual, publicada en la Gaceta del 17, relativa a la existencia de la fiebre amarilla en Solts Ponds (Liberia Africa Accidental).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 166 Ingresados en el día de hoy... 6

SUMA... 172 Por curación... 172 Altas en el día de hoy... 0

Quedan para mañana... 172

Consulta pública.

Sección de cirugía, a cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres a cuatro todos los días. Hora especial para obreros, de seis a siete de la tarde.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo. Observaciones del día 20. Table with columns: Concepto, Día de mañana, Centro de la tarde. Includes Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, Estado del cielo, Temperatura máxima, Id. mínima.

NOTICIAS

PARA EL PRESENTE AÑO.—Agendas y Almanagues «Bailly-Bailliere», Cromos y Almanagues (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad. Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Si os acatarrais usad PASTILLAS CRESPO; calman la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Cuestan 1,50 pts.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos. Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

LIBROS Y REVISTAS

«ALREDEDOR DEL MUNDO»

El laboratorio del sabio ingeniero español Torres Quevedo, cuyo nombre ha hecho famoso el éxito obtenido en el extranjero por el dirigible Astra-Torres, de su invención, es objeto de un curioso artículo de información, que en su número de esta semana publica Alrededor del Mundo. El mismo número dedica un artículo, con preciosas fotografías, a los bailes rusos, tan aplaudidos hoy en toda Europa; otro con la historia de la Casa del Cordón, en Burgos; un chistoso artículo de Carlos Luis de Cuena, acerca de los inventores caseros, una aventura en un ventisquero narrada por un alpinista, y otros muchos originales igualmente interesantes. Como de ordinario, acompañará a este número dos pliegos de folletín encuadernable, uno de ellos ilustrado.

Agradable é interesante es el tercer número de Iberica, llegado a nuestra Redacción, correspondiente al sábado, 17.

Inserta dos magníficos artículos de vulgarización científica debidos a notables especialistas: uno sobre el palpitante tema de la telegrafía sin hilos, escrito por el afamado y sabio catedrático de la Universidad de Barcelona, don Esteban Terradas, y otro sobre el estudio de los terremotos por el conocido sismólogo P. Manuel M. Navarro, director de la estación sísmológica de Cartuja (Granada), que tanto se ha distinguido en los estudios de la sismología española. Ambos artículos van ilustrados, y su lenguaje está al alcance de todos.

La Crónica resulta amena y nutrida, tanto por su texto como por sus grabados y la variedad de asuntos de aviación, marina, electricidad, física, geografía, agricultura, matemáticas, noticias, etc.

Cierra el número una plana de bibliografía y dos con los datos astronómicos para Febrero y los mapas del aspecto del cielo en dicho mes, en España y América.

Se suscribe en las librerías y directamente dirigiéndose al Observatorio del Ebro, Tortosa (España). El precio es de 10 pesetas año y 5 semestres la edición corriente y 20 y 10, respectivamente, la de lujo, que va en excelente papel couché y artísticas sobrecubiertas. En el extranjero aumenta 10 pesetas año y 5 semestres por razón del elevado franqueo semanal. Recomendamos esta interesante publicación a nuestros lectores.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 20 de Enero.—San Sebastián y Santa Felisa.

CULTOS

Las cuarenta horas en la Iglesia de padres Jesuitas. Santa Iglesia Catedral.—Solemne fiesta a San Sebastián con procesión entera por el ámbito del Templo.

Parroquia de Santos Justa y Rufina.—Solemne fiesta a San Sebastián por la Hermandad de la Santa Caridad de Toledo, en la que predicará D. Andrés M. Igarza.

Oposiciones á Policía.

Convocatoria en la Gaceta del 17. Numerosas plazas con 1.500 pesetas. Repaso por personal competente desde el 25 del actual. Juan Labrador, 16, 2.º, Toledo.

PÉRDIDA. Se ha extraviado una cartera con varios documentos de interés para su dueño. La persona que la haya encontrado puede devolverla en la casa núm. 20 de la calle de las Tendillas y se le gratificará.

Academia Preparatoria PARA CARRERAS MILITARES. Dirección de la correspondencia: Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina. Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida. Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación. Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

Médico Especialista. D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino. Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

LA VIÑA, COMO LA PATATA Y REMOLACHA Y CAÑA DE AZÚCAR para ser ricas en fécula (glucosa) necesitan absorber grandes cantidades de POTASA. Precisa, pues, abonar á base de una fórmula de abono, rica en SULFATO DE POTASA que es la más indicada de las Sales de potasa para estos cultivos. Para más detalles á OTTO MEDEM. Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante. Se facilitan folletos gratis.

SABAÑONES! El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible BÁLSAMO TROPICAL del Dr. CUERDA, se curan rápidamente y evita su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación. Aprobado y recomendado por la clase médica. ¡Gran éxito! FRASCO: 75 CÉNTIMOS. En Toledo: Droguerías de Constantino Herrera y Julio González, y principales farmacias. Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no. TOLEDO. Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo Calle del Comercio, núm. 12.

MAQUINARIA

NORIAS de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover á brazo, con caballería ó motor.

BOMBAS para elevación de agua, de todos los sistemas.

ARADOS de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubre semillas, etc.

MOTORES de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.

Accesorios para toda clase de Máquinas.—Catálogos gratis.

BARCÓN Y OLGUERA—Atocha, 129, Madrid.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

de los legítimos **TES** de China, India y Japón

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en:

Madrid: **Montera, 32** Barcelona: **Carmen, 1**
 Sevilla: **Cana, 52** Terez de la Frontera: **Larga, 61**

NOMENCLATOR

de los pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

"La Preparatoria Militar"

Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

D. Rodrigo Penalosa

Catedrático de la Academia de Infantería

Granada, 9.

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 46, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual, con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

TIENDA DE CALZADO

Zocodover, 10.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fralfe.)

"LA ESTRELLA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Egoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOISADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de pecuarias sociales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industrias y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 6 Mayo 1911.

Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordoveras, 16.

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

LA FORTUNA PARA TODOS.

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio.—Cobro inmediato de los Premios.—SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago.

En sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, 1.200.

EL FOMENTO DEL AGRICULTO, Diputación 234, y Lauria 37, BARCELONA

Se desean representantes activos y serios.

Manzanilla Romana

ROMULO Y REMO SELECCIONADA (Marca registrada.)

LA MANZANILLA ROMANA, tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. LA MANZANILLA ROMANA es un inmejorable antibilioso.

De venta en Toledo: en la Conflería de José de los Infantes, á diez céntimos bolsita para diez tazas y una peseta bote para cien.

Las enfermedades del estómago, venciadas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. Los bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimiento, se curan con el uso de la Manzanilla Romana.

MANZANILLA ROMANA, medicación naturalista. Depositarios: Sres. Pérez Martín y C^{ta}, Alcalá, 9; Madrid. MUESTRAS GRATIS representante D. A. Reyes Moreno, Abada, 5, Madrid.

LEÑAS

de moreras y chasca de encina, se vende en San Bernardo, próximo á Toledo, á los precios siguientes:

Ramera de morera, á una peseta carga.

Leña gruesa de lo mismo, á doce céntimos y medio los 11 y 1/2 kilogramos.

Chasca de encina, en el monte, á una peseta carga.

Para cantidad de importancia precio especial, dirigiéndose al administrador D. Marcos Martínez, Sillería, 7, Toledo.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, URUGUAY Y ARGENTINA.

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1914, para Buenos Aires.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, háyanse pasajeros que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Fábrica y Almacén de Pianos, Organos y Armonios de Ricardo Rodríguez

Contado y á plazos. (Garantizando todo defecto de construcción.)

Despacho: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17. MADRID

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 3.—Tel. 201

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Comercio, 30.—TOLEDO. Solarejo, 10 y 111.

EL RÁPIDO

Juan Montero.

Ordinario de Toledo-Madrid y vice-versa.

Contestación á todos los encargos que lo exijan con sólo rotular dichos encargos.

Encargos de bolsillo desde 0,50 ptas. Se reciben toda clase de encargos á precios económicos, hechos en el día.

En Toledo: Garcilaso de la Vega, número 15.

En Madrid: Pasaje del Comercio (Taller de Planchado).

Salida de Toledo: Todos los días, á las 12 de la mañana.

Regreso: 9,15 de la noche.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA: En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA: En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA